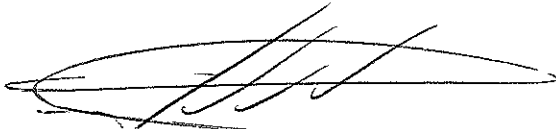


NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Radicado del expediente	EE-DEVAL-2023-325
Investigado (s)	Subintendente (R) YERSON ALONSO MARTINEZ GOMEZ
Fecha de la decisión que se notifica	04 de febrero de 2025
Decisión a notificar	Auto Por medio del cual se decretan el cierre de la investigación disciplinaria EE-DEVAL-2023-325, por el cual dispone: En el despacho de la suscrita Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 12 Departamento de Policía Valle, se encuentra la Investigación Disciplinaria SIE2D No. EE-DEVAL-2023-325, adelantada en contra del señor Subintendente (R) YERSON ALONSO MARTINEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.112.221.019, expedida en Pradera Valle, a fin de declarar el cierre de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 220 de la Ley 1952 de 2019, que establece lo siguiente: <i>“Alegatos precalificatorios. Cuando se hayan recaudado las pruebas ordenadas en la investigación disciplinaria, o vencido el término de esta, el funcionario de conocimiento, mediante decisión de: sustanciación declarara cerrada la investigación y ordenara correr traslado por el termino de diez (10) días para que los sujetos procesales puedan presentar alegatos previos a la evaluación de la investigación”.</i> En tal virtud, previo a entrar a evaluar la investigación del asunto y con fundamento en las atribuciones disciplinarias conferidas por la Ley 2196 de 2022, la suscrita Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 12 Departamento de Policía Valle, procede a declarar el Cierre de la misma y Correr traslado a los sujetos procesales para que dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente auto, para que pueda presentar Alegatos Previos a la Evaluación de la Investigación; decisión que será notificada de acuerdo a lo estipulado en los artículos 123 y 125 de la Ley 1952 de 2019. El expediente disciplinario queda a disposición de los sujetos procesales en la Secretaría de la Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 12 DEVAL.
Fecha en que se surte la notificación	20 de febrero de 2025
Quejoso / Informante:	Patrullero ALEX HERLEYN FLOREZ MURILLO
Numero de cuadernos	Uno (1)
Numero de folios	69

El presente estado se fija al comenzar la primera hora hábil del día 20/02/2024 y se desfijará al finalizar la ultima hora hábil del mismo día.



Subintendente **VICTOR HUGO MARTINEZ DIAZ**
Funcionario Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 12 DEVAL